



1/MTT.

°3836

INSTITUCION

BURGOS Y

COMPAÑIA

LIMITADA"

sp: 4036

619485

Santiago, nueve de Febrero del año dos mil
1 cinco.- A requerimiento de doña Perla Roa
2 Borgoño, procedo a inscribir lo siguiente: JUAN
3 FRANCISCO ALAMOS OVEJERO, Notario Suplente del
4 Titular Cuadragésima Quinta Notaría Santiago,
5 RENE BENAVENTE CASH, ambos Huérfanos novecientos
6 setenta y nueve, piso Séptimo, certifica: Por
7 escritura pública hoy ante mí, BERNABÉ LUIS
8 BURGOS GONZÁLEZ; MARIA CAROLINA BURGOS PATIRRO;
9 BERNABE IGNACIO BURGOS PATIRRO; y RUBÉN OSVALDO
10 BURGOS PATIRRO, todos domiciliados San Francisco
11 mil sesenta y siete, departamento doscientos
12 veintiséis, comuna Santiago, constituyeron
13 sociedad comercial responsabilidad limitada, al
14 monto respectivos aportes.- Razón social "BURGOS
15 Y COMPAÑIA LIMITADA", nombre fantasía "BURGOS Y
16 CIA LTDA": OBJETO: Objeto la comercialización y
17 venta de artesanía en metal de: Trofeos,
18 insignias, galvanos, llaveros, medallas,
19 banderines, timbres de goma, placas,
20 enmarcaciones.- Representación legal,
21 administración y uso razón social corresponde a
22 Bernabé Luis Burgos González, con amplias
23 facultades y limitaciones indicadas en escritura
24 extractada. CAPITAL: cinco millones de pesos.-
25 se entera y paga siguiente forma: Bernabé Luis
26 Burgos González, aporta tres millones quinientos
27 mil pesos.- con un millón de pesos.- contado,
28 dinero efectivo, ingresado caja social, este acto
29 y saldo dos millones quinientos mil pesos.-
30